

**ACTA No. 30**  
**SESIÓN ORDINARIA No.30**

Fecha: 1 de septiembre de 2010

Lugar: Salón San Lorenzo  
Centro de Convenciones ATLAPA  
Ciudad de Panamá

**Asistentes en representación del Tribunal Electoral de Panamá:**

Licdo. Gerardo Solís	Magistrado Presidente de la Comisión Nacional de Reformas Electorales
Licdo. Erasmo Pinilla C.	Magistrado Presidente del Tribunal Electoral
Licdo. Eduardo Valdés Escoffery	Magistrado Vicepresidente del Tribunal Electoral
Licdo. Santana Díaz	Secretario de la Comisión Nacional de Reformas Electorales
Licdo. Osman Valdés	Subsecretario de la Comisión Nacional de Reformas Electorales

**Asistentes en representación de los Partidos Políticos:**

Partido Revolucionario Democrático	Licdo. Darinel Espino
Partido Popular	Licda. Teresita Yániz de Arias
MOLIRENA.	Licdo. Carlos Pérez Licda. Elia López de Tulipano
Partido Panameñista	Licdo. Jorge Barakat Pitty Licda. Priscilla Weeden de Miró
Unión Patriótica	Licdo. David Samudio
Cambio Democrático	Licdo. Luis Cortés

**Ausente con Excusa**

Partido Revolucionario Democrático	Dra. Ana Mora de Wakeland
------------------------------------	---------------------------



## **Asistentes en representación del Foro Ciudadano Pro- Reformas Electorales:**

### **Área Académica**

UNIEDPA

Licdo. Miguel Ángel Canales

### **Organizaciones No Gubernamentales**

Centro de Iniciativa Democrática

Licda. Giulia de Sanctis

### **Gremio de la Empresa Privada**

Consejo Nacional de la  
Empresa Privada

Licda. Elisa Suárez de Gómez

### **Gremio de los Trabajadores**

Asociación de empleados de  
La Universidad de Panamá

Licdo. Herminio Asprilla

### **Miembros con Derecho a Voz:**

Fiscalía General Electoral

Licdo. Eduardo Peñaloza  
Licda. Rosalba Chin  
Licdo. Carlos Díaz

Defensoría del Pueblo

Licda. María Tejedor

Partido Alternativa Popular  
(en formación)

Licdo. Olmedo Beluche

Movimiento de Liberación Nacional  
(en formación)

Licdo. José Ángel Paredes

Asociación de Parlamentarias y  
ex Parlamentarias de la  
República de Panamá

Licda. Janeth Cuestas  
Licda. Gloria Young

### **Ausentes sin excusa**

Órgano Ejecutivo

Licda. María Fábrega  
Licda. Lucía Chandeck  
Licda. Ana I. Belfon

Asamblea Nacional de  
Diputados

Licdo. Jorge Alberto Rosas  
Licdo. Leopoldo Archibold  
Licda. Irasema Ayarza de Dale

Foro Nacional de Mujeres de  
Partidos Políticos

Licda. Niurka Palacio  
Licda. Irasema Rosas de Ahumada  
Licda. Eyda Saavedra

Frente Nacional para la Defensa  
de los Derechos Económicos y  
Sociales

Licdo. Gabriel Castillo  
Licda. Rosario Arias Peña  
Licdo. Antonio Vargas De León

**Magistrado Gerardo Solís:** Señor Secretario, sírvase verificar el quórum.



**Santana Díaz, Secretario:** Buenas tardes, Presidente. Contamos con el quórum. Tenemos la presencia del Partido Revolucionario Democrático, Partido Popular, MOLIRENA, Unión Patriótica, Partido Panameñista. De parte del Foro Pro-Reformas Electorales, contamos con la presencia del Área de los Trabajadores y el Área de la Empresa Privada. Hay quórum, señor Presidente.

**Magistrado Gerardo Solís:** Al haber el quórum, damos por iniciada la sesión. Como de costumbre, vamos a considerar la aprobación del acta anterior. Los que tengan alguna observación que hacerle al acta anterior, por favor.

**Olmedo Beluche, Partido Alternativa Popular, en formación:** Es una pequeña corrección nada más. En mi primera intervención al referirme a la propuesta de las televisoras se dice la expresión “no cabría” y la propuesta nuestra de que el Tribunal financie o contrate los espacios, habría que quitarle el “no” solamente y decir “cabría”.

**Magistrado Gerardo Solís:** Tome nota, Secretario, para hacer la corrección.

**Santana Díaz, Secretario:** Correcto, Presidente.

**Magistrado Gerardo Solís:** Si no hay otra observación, la sometemos a votación con la corrección. Los que estén a favor de aprobar el acta anterior, por favor que levanten la mano. Es aprobada de manera unánime.

Señor secretario, sírvase informar si hay alguna correspondencia que leer.

**Santana Díaz, Secretario:** Sí, Presidente, recibimos esta tarde, de parte de doña Elisa de Gómez una propuesta que hace el Foro Pro Reformas Electorales en cuanto al Artículo 197 que dice:

*“Durante los procesos electorales para asegurar la igualdad de condiciones que el Tribunal Electoral, de los fondos del Financiamiento Público asignados a cada partido, contratará directamente con los medios de comunicación el espacio publicitario dedicado a la propaganda electoral. Estos espacios serán distribuidos equitativamente entre los partidos políticos y candidatos de libre postulación participantes.”*

Esa es la propuesta del Foro.

**Magistrado Gerardo Solís:** Esa es una propuesta del Foro Ciudadano. Entonces como es parte del tema que vamos a discutir, queda incluida para discusión en el día de hoy.

En la última sesión informamos que el primer tema que tendríamos para discutir sería el Artículo 209-D, pero antes de entrar a la discusión del artículo, quisiera manifestar a los Comisionados que contamos con la honrosa presencia de Daniel Zovatto, Director Administrativo para América Latina de IDEA y de Luis Rubio, Magistrado de Córdoba, Argentina, quienes nos acompañan para la II Conferencia Iberoamericana que tendremos seguidamente, una vez finalizada esta reunión.

El nuevo artículo que tenemos, yo creo que ellos podrían en cualquier momento, intervenir en lo que consideren oportuno para compartir con nosotros sus experiencias precisamente en estos temas de financiamiento público.

